REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Impugnado Totalmente sin Suspensión

Fecha de Publicación del llamado: 6 ago. 2019

Observaciones: Ninguna

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DIEGO AGUSTIN FLEITAS RUIZ DIAZ	2341149	226145	
Alejandra Vázquez Peña	5037010		
ROMY MABEL VAESKEN TRIBUCIO	798277		rvaesken@geam.org.py
MARIA STELLA PEÑA SOTELO	647862	606495	
RODRIGO JAVIER CORVALAN ESPINOLA	613718	646-777	microarquitectura@flash.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Universidad Nacional de Asunción

Modalidad: Concurso de Ofertas

Subasta: No

UOC/UEP: Facultad de Arquitectura

Plurianual: No

N° de PAC - ID: 357820

Objeto de Gasto: 580

Fuente de Financiamiento: Fuente 30

Descripción del llamado y N°: Desarrollo de Proyecto Ejecutivo del edificio para la sede del Bloque Académico/ Administrativo y Biblioteca de la FADA/UNA

Programa: 16,3,4

Objeto del llamado: Consultoria

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Seguro de Responsabilidad Profesional: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 26-08-2019 11:00

Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria

Lugar de consultas: U.O.C. - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

Contacto: Director de la UOC - Lic. Victor Martinez Lezcano

Teléfono: 585558/9

Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@arq.una.py

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 06-09-2019 08:45

Fecha y hora de apertura de ofertas: 06-09-2019 09:00

Lugar de presentación y apertura de ofertas: U.O.C. - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

% de Anticipo a otorgar: 20

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-08-2019	adenda_n__3_ok_1567112833631.pdf
27-08-2019	aclaraciones1_1566908641905.pdf
27-08-2019	adenda_n_2___desarrollo_de_proyecto_1566570487476.pdf
20-08-2019	adenda_modificatoria_n_1_1566309721395.pdf
03-09-2019	aclaraci_n_2_1567514098909.pdf